

## CONTENIDO

- Dictamen del auditor independiente
- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$us = dólar estadounidense

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Directores Ejecutivos  
Fondo Financiero para el Desarrollo  
de la Cuenca del Plata - FONPLATA  
Santa Cruz de la Sierra

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias.

### **Responsabilidad de la dirección ejecutiva para los estados financieros**

La dirección ejecutiva es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener un adecuado control interno para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y desarrollemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Para efectuar la evaluación de estos riesgos, el auditor considera el control interno del Fondo relacionado con las actividades de preparación y la correcta presentación de los estados financieros con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión acerca de la efectividad del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección ejecutiva, así como de la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la posición económica y financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2006, su desempeño financiero y su flujo de caja por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otros aspectos

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2005, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 10 de marzo de 2006, expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros, debido que a dicha fecha el fondo ha decidido diferir las pérdidas de las inversiones en Bonos por un importe de \$us 582.939, las cuales debieron ser registradas en el estado de resultados de dicha gestión. Sin embargo, durante la gestión 2006, este aspecto fue resuelto, debido a que el Fondo cambió la forma de contabilización de estas operaciones, tal como se describe en la Nota 6.

\$us  
**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_(Socio)  
Sergio Fischer

26 de febrero de 2007  
Santa Cruz de la Sierra

	Nota	2006 \$us	2005 \$us
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	13.744.575	8.914.536
Inversiones temporarias	8	57.439.952	9.163.830
Cartera de préstamos	9	36.248.620	27.683.889
Otras cuentas por cobrar		261.531	447.761
Inversiones financieras	10	139.839.214	118.074.126
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>247.533.892</u>	<u>164.284.142</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cartera de préstamos	9	176.143.877	171.600.816
Activo fijo neto	10	449.114	499.560
Inversiones financieras	11	4.622.061	72.024.654
Otros activos		158.275	792.974
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>181.373.327</u>	<u>244.918.004</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>428.907.219</u>	<u>409.202.146</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	12	1.392.951	163.700
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>1.392.951</u>	<u>163.700</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Fondo de ahorro		551.587	520.599
Previsión para indemnización		231.951	188.497
Previsiones		36.903	332.172
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>820.441</u>	<u>1.041.268</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>2.213.392</u>	<u>1.204.968</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital integrado	13	375.500.000	375.500.000
Reservas	14	14.268.549	14.268.549
Resultados acumulados		36.925.278	18.228.629
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>426.693.827</u>	<u>407.997.178</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<u>428.907.219</u>	<u>409.202.146</u>

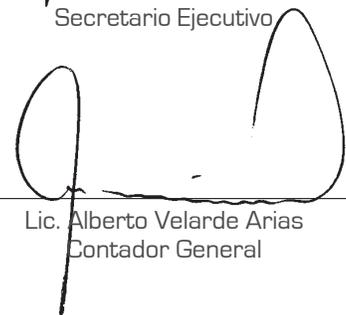
Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



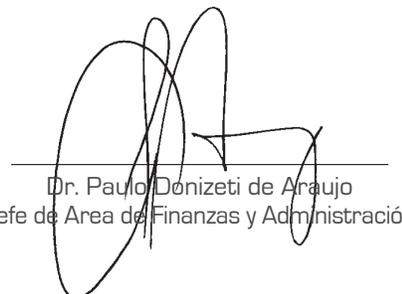
Lic. Juan Alberto Picasso  
Secretario Ejecutivo



Dra. Even Estefanell  
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo  
Jefe de Area de Finanzas y Administración

	2006 \$us	2005 \$us
Intereses por préstamos	13.208.163	12.312.534
Comisión por préstamos	1.153.773	2.024.973
Intereses por inversiones	8.220.674	6.507.842
Otros ingresos	230.442	3.050.430
<b>Total Ingresos</b>	<b>22.813.052</b>	<b>23.895.779</b>
Gastos corrientes	(2.733.050)	(3.418.811)
Gastos financieros diversos	(361.051)	(392.060)
Gastos de inspección y vigilancia	(40.603)	(52.218)
Depreciación bienes de uso	(88.674)	(93.691)
Contribuciones no reembolsables	(192.362)	(169.402)
Amortización de prima sobre bonos	(700.663)	(1.540.968)
<b>Total Gastos</b>	<b>(4.116.403)</b>	<b>(5.667.150)</b>
<b>Superavit del ejercicio</b>	<b>18.696.649</b>	<b>18.228.629</b>

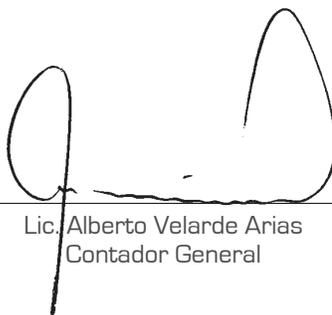
Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



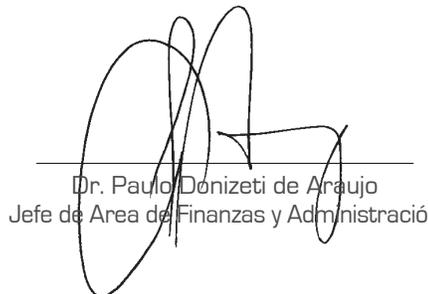
Lic. Juan Alberto Picasso  
Secretario Ejecutivo



Dra. Even Estefanell  
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



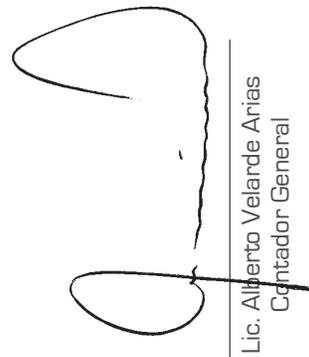
Dr. Paulo Donizeti de Araujo  
Jefe de Area de Finanzas y Administración

	Capital integrado \$us	Futuros aumentos de capital \$us	Cobertura de imprevistos \$us	Revaluo técnico \$us	Revalúo de inversiones \$us	Total	Resultados \$us	Total \$us
Saldos al 31 de diciembre de 2004	350.000.000	2.747.525	12.763.779	238.790	1.813	15.751.907	24.016.642	389.768.549
Constitución de reservas 2003 y 2004	25.500.000	(2.684.190)	1.200.832	-	-	(1.483.358)	(24.016.642)	-
Superavit de la gestión 2005	-	-	-	-	-	-	18.228.629	18.228.629
Saldos al 31 de diciembre de 2005	375.500.000	63.335	13.964.611	238.790	1.813	14.268.549	18.228.629	407.997.178
Superavit de la gestión 2006	-	-	-	-	-	-	18.696.649	18.696.649
Saldos al 31 de diciembre de 2006	375.500.000	63.335	13.964.611	238.790	1.813	14.268.549	36.925.278	426.693.827

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Lic. Juan Alberto Picasso  
 Secretario Ejecutivo

  
 Dra. Ewen Estefanell  
 Presidenta del Directorio Ejecutivo

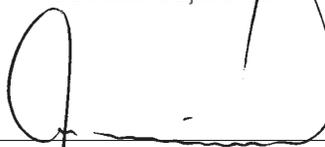
  
 Lic. Alberto Velarde Arias  
 Contador General

  
 Dr. Paulino Donizeti de Araujo  
 Jefe de Area de Finanzas y Administración

	2006 \$us	2005 \$us
<b>Flujo de efectivo de actividades operativas</b>		
Intereses y comisiones sobre créditos	14,361,935	14,337,507
Menos:		
Intereses no cobrados	(4,005,267)	(3,681,258)
Comisiones no cobradas	(276,606)	(380,625)
Cobros de intereses de la gestión anterior	3,651,710	3,146,848
Cobros de comisiones de la gestión anterior	380,625	213,490
<b>Efectivo percibido por intereses y comisiones</b>	<u>14,112,397</u>	<u>13,635,962</u>
Gastos corrientes	(2,733,050)	(3,085,866)
Gastos diversos	(209,630)	(309,464)
Gastos de inspección y vigilancia	(40,603)	(52,218)
Ajustes de almacenes	-	(11,312)
Previsión para indemnización	43,453	(160,000)
Otros ingresos	230,442	3,945
<b>Ganancias de operaciones antes de cambios en activos operativos</b>	<u>11,403,009</u>	<u>10,021,047</u>
Amortización de cartera	24,069,548	19,825,588
Desembolsos de cartera	(37,120,164)	(24,587,503)
Cuentas por cobrar	186,229	(449,993)
Fondo de ahorro del personal	30,990	(38,371)
Obligaciones diversas	1,281,011	(163,137)
<b>Efectivo (utilizado) generado por las actividades de operación</b>	<u>(149,377)</u>	<u>4,607,631</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Intereses sobre depósitos a plazo fijo e inversiones financieras	6,759,909	6,507,842
Cobro de intereses gestión anterior, inversiones financieras	1,625,060	(1,178,517)
<b>Ganancias de inversiones antes de cambios en activos de inversión</b>	<u>8,384,969</u>	<u>5,329,325</u>
Liquidaciones (Inversiones) realizadas en inversiones financieras	43,388,450	(4,876,610)
Cobro reversión pérdida Bonte	-	(2,962,531)
Premio sobre inversiones	1,521,551	1,079,340
Compra de activos fijos	(39,432)	(62,106)
<b>Efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión</b>	<u>53,255,538</u>	<u>(1,492,582)</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiación</b>		
Aumento neto en disponibilidades e inversiones temporarias en el ejercicio	53,106,161	3,115,049
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	18,078,366	14,963,317
Disponibilidades e inversiones temporarias al final del ejercicio	<u>71,184,527</u>	<u>18,078,366</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Lic. Juan Alberto Picasso  
 Secretario Ejecutivo

  
 Lic. Alberto Velarde Arias  
 Contador General

  
 Dra. Even Estefanell  
 Presidenta del Directorio Ejecutivo

  
 Dr. Paulo Donizeti de Araujo  
 Jefe de Area de Finanzas y Administración

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO

### Naturaleza y objeto de FONPLATA

Los Gobiernos de las Repúblicas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Santo Grande; y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí, su estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, a las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación. En esta situación, resulta evidente la influencia del ámbito geográfico común, para la integración de los países.

Dentro del marco del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros: dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976. FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento.

El Fondo tenía su sede oficial en la ciudad de Sucre, República de Bolivia, la cual fue cambiada a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia a partir del 17 de Diciembre de 2002. El Organismo además cuenta con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, la cual opera desde 1989. Actualmente, en ambas oficinas del Organismo se realizan actividades administrativas.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras, tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i)] Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii)] Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;
- iii)] Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros, estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv)] Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v)] Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- vi)] Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y

vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos

Los estados financieros fueron autorizados por el directorio ejecutivo para su emisión en fecha 02 de marzo de 2006.

## NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son aquellas descritas en los siguientes incisos. Con excepción del cambio mencionado en la Nota 6, las políticas descritas en esta parte de los estados financieros han sido aplicadas en forma consistente para todos los años presentados.

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables utilizando como moneda funcional es el dólar estadounidense. Los estados financieros han sido preparados bajo costo histórico y modificado por la revalorización de los activos fijos de acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2(h).

#### a) Modificaciones a normas publicadas e interpretaciones efectivas el 1 de enero de 2006

La aplicación de las enmiendas e interpretaciones descritas a continuación no afectan sustancialmente a las políticas contables del Fondo:

NIC 19 (modificado) - Ganancias y pérdidas actuariales, planes del grupo y exposición;  
NIC 21 (modificado) - Inversiones netas en una operación de monedas;  
NIC 39 (modificado) - Contabilidad de cobertura de los flujos de efectivo en transacciones intragrupo previstas;  
NIC 39 (modificado) - Valor razonable de una opción.  
NIC 39 y NIIF 4 (modificadas) - Contrato de garantías financieras  
NIIF 1 (modificado) - Primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera;  
NIIF 6 (modificado) - Exploración y evaluación de recursos minerales;  
IFRIC 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento;  
IFRIC 5, Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental;  
IFRIC 6, Pasivos que surgen de la participación en un mercado específico.

#### b) Interpretaciones emitidas pero no efectivas

El Fondo ha elegido no aplicar las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidos pero no efectivos para periodos contables cuya fecha de inicio es el 1 de enero de 2006:

NIIF 8, Segmentos operativos (efectivo en fecha, 1 de enero de 2009);

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)**

**b) Interpretaciones emitidas pero no efectivas (Cont.)**

NIIF 7, Aplicación de la reexpresión alcanzado bajo la NIC 29 (efectivo en fecha, 1 de marzo de 2006);

NIIF 7, Exposición relacionada con los Instrumentos financieros (efectivo en fecha, 1 de enero de 2007);

IFRIC 8, Alcance de la NIIF 2 (efectivo en fecha, 1 de mayo de 2006);

IFRIC 9, Reevaluación de un derivado (efectivo en fecha, 1 de junio de 2006);

IFRIC 10, Reportes financieros interinos y deterioro (efectivo en fecha, 1 de noviembre de 2006);

IFRIC 11, NIIF 2 - Acciones en tesorería de relacionadas (efectivo en fecha, 1 de marzo de 2007), y

IFRIC 12, Servicio de concesión (efectivo en fecha, 1 de enero del 2008).

La aplicación de estas nuevas interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el periodo inicial de aplicación.

**2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que el Fondo realice estimaciones contables. También requiere que la Dirección Ejecutiva asuma juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables del fondo. Las áreas que implican un alto nivel de juicio o complejidad, o las áreas donde las asunciones y estimaciones son significativas en los estados financieros, se encuentran expuestos en la Nota 4.

**a) Moneda funcional y moneda extranjera**

**Moneda Funcional**

La moneda funcional utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que todas las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda.

**Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda local de los Países Miembros, para su registro son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en la que se efectúan las transacciones.

**b) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses de los instrumentos financieros, son registrados como "intereses por préstamos" e "intereses por inversiones" en el estado de resultados usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

## 2.2 **■ Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)**

### b) **■ Ingresos por intereses (Cont.)**

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros similares han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

### c) **■ Gastos corrientes**

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable de lo devengado.

### d) **■ Disponibilidades**

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias.

### e) **■ Flujo de efectivo**

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles y cuentas corrientes bancarias más los equivalentes de efectivo consistentes en depósitos a plazo fijo (expuesto en el rubro de "Inversiones Temporarias"), con vencimiento menor a 90 días.

### f) **■ Cartera de préstamos**

Los saldos de las operaciones en cartera de préstamos se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos son presentados al monto principal pendiente de pago, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses y comisiones los cuales son calculados sobre el capital pendiente de pago

A partir del 2003 el Fondo aprobó una política para constituir provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

Cartera vencida	% de provisión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días a más	30%

Las contribuciones para las recuperaciones contingentes cuentan con una provisión del 100%

#### g) Inversiones

Las inversiones financieras están clasificadas como activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 y se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Para su valuación se consideró los siguientes criterios:

Las inversiones en Bonos se registran inicialmente al valor nominal, exponiendo por separado en la misma cuenta:

i) El valor nominal del título valor

### 2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)

#### g) Inversiones (Cont.)

ii) La diferencia entre el precio pagado (sobrepago) y en el valor nominal, se amortiza durante la vigencia del Bono.

#### h) Activos fijos

Los edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso", están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001. La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos.

Las incorporaciones posteriores al igual que los restantes bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Las siguientes son las tasas de depreciación utilizadas por el fondo:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Programas de computación	4 años
Vehículos	5 años
Equipos de Oficina	10 años
Herramientas, maquinaria y equipo	8 años

**i) Previsión para indemnización y fondo de ahorro**

**Previsión para indemnización**

En cumplimiento de la Resolución de Directorio R. D. 95a 871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

**Fondo de ahorro**

Constituyen contribuciones de FONPLATA efectuadas hasta diciembre de 1998, a favor de funcionarios de nivel local, el cual será pagado al término de su relación laboral. Asimismo, este aporte exime a la institución provisionar el pago de la indemnización.

**2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)**

**j) Cuentas de compensación**

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

**Prestamos aprobados por utilizar**

Registran relaciones contractuales, reflejando el saldos pendiente de desembolsar a favor de los prestatarios originando de los montos aprobados menos los desembolsos efectuados.

**Seguros contratados**

Registra la prima pagada correspondiente a la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, de vida accidentes, de atención médica, seguros para bienes inmuebles e inmuebles, y responsabilidad civil, de los cuales el Fondo aún no ha recibido el servicio.

**Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable**

Se registran los convenios no reembolsables aprobados por el Organismo que todavía no han sido formalizados con la firma del contrato.

**Comisión de Inspección y Vigilancia sobre Préstamos Pendientes de Cobro**

Se registra la Comisión de Inspección y Vigilancia sobre préstamos aprobados por el Organismo, que todavía no han sido formalizados en su cobro.

**Comisión de administración**

Registra los importes destinados a la Inspección y Vigilancia de las actividades comprendidas en los proyectos de préstamo.

**k) Privilegios e inmunidades**

El fondo goza en el territorio de Bolivia, de personalidad jurídica, privilegios e inmunidades necesarias para que el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus objetivos como organismo internacional.

Sus instalaciones, dependencias, archivos y documentos son inviolables en cualquier parte del territorio de Bolivia en que se encuentren, sus bienes y haberes están exentos de registro, requisición, confiscación, expropiación, y cualquier otra forma de injerencia o intervención, sea por acción ejecutiva, administrativa, judicial o legislativa.

El Fondo, su patrimonio y bienes, en cualquier parte del territorio de la República de Bolivia y en poder de cualquier persona, gozan de inmunidad e inviolabilidad respecto a todo procedimiento judicial o administrativo.

El Fondo, sus propiedades, bienes y activos están exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes ya sea de carácter nacional, departamental, municipal, o se cualquier otro tipo. Sin embargo no goza de exenciones o exoneraciones de tarifas y tasas que constituyan una remuneración por servicios prestados.

**2.2) Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros (Cont.)**

**k) Privilegios e inmunidades (Cont.)**

El Fondo está exento del pago de derechos de aduana, de prohibiciones y restricciones respecto de equipos y publicaciones que importe o exporte para su uso oficial.

El Convenio de Sede entre el Gobierno de la República de Bolivia y el fondo que hace mención a los privilegios e inmunidades mencionados se firmó el 30 de Agosto de 1977 en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Asimismo, el Fondo tiene todas las inmunidades anteriormente mencionadas mediante el

Acuerdo sobre inmunidades, exenciones y privilegios del Fondo en el territorio de los países miembros aprobado en la IX Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata (R. 116) Asunción de Paraguay, diciembre de 1977.

### **NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades del Fondo están sujetas a una serie de riesgos financieros las mismas que incluyen analizar, evaluar, aceptar y administrar el riesgo o la combinación de riesgos. Considerar el riesgo es importante en la actividad del Fondo, y los riesgos operacionales son una inevitable consecuencia del desarrollo de la actividad. Por lo tanto el Fondo ha establecido políticas y reglamentos destinados a minimizar los efectos potenciales adversos en el desarrollo financiero.

#### **Estrategia en la utilización de los instrumentos financieros**

De acuerdo a lo establecido por el Directorio Ejecutivo en la 106ª Reunión de Directorio en agosto 2002, “se le instruyó a la Secretaría Ejecutiva efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en US-T-NOTES, tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos”.

A partir de esta disposición, las aplicaciones financieras del Organismo se han realizado en Bonos del Tesoro Americano (US-T-Notes), en directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y las necesidades operativas del Organismo. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

#### **Riesgo en el precio del mercado**

De acuerdo con las políticas de colocación de recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizarán en títulos valores de bajo riesgo, tales como los bonos y letras del tesoro norteamericano, debido a que no presentan fluctuaciones significativas en el precio del mercado y se consideran que presentan un bajo nivel de riesgos en su recuperabilidad. El objetivo de esta política es de prevalecer la seguridad de la recuperabilidad de la inversión por encima del rendimiento, debido a que el objeto del Fondo es de colocar recursos en préstamos y no de mantenerlos en inversiones.

Con el objetivo de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un comité de inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes del Fondo.

#### **Riesgo en la tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés en el flujo de caja es el riesgo que en los flujos de caja futuros de un instrumento financiero presenten fluctuaciones debido a cambios en la tasa de interés del mercado. El Fondo se encuentra expuesto a los efectos de las fluctuaciones en la tasa de interés y en los flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios pero podría reducir las pérdidas cuando existan eventos inesperados.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con el pago de sus obligaciones asociados con sus pasivos financieros. Sin embargo, a la fecha de los estados financieros el Fondo no presenta deudas financieras que podrían generar riesgos de liquidez.

### Riesgo de crédito

FONPLATA, de conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores ha concedido todos sus financiamientos a entidades del sector público, por tanto con riesgo soberano. Es decir, los prestatarios han sido los propios Países Miembros o sus divisiones políticas o sus entidades autónomas, o sus empresas mixtas. En estos casos, siempre se ha otorgado la garantía del País Miembro respectivo en forma simultánea a la firma del Contrato de Préstamo.

### Riesgo de moneda

La moneda funcional y la moneda de las transacciones del Fondo es el dólar estadounidense, situación que mitiga los riesgos relacionados con el efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en monedas.

## NOTA 4 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Fondo realiza estimaciones y asunciones que afectan la medición de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos para la siguiente gestión. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Dirección Ejecutiva del Fondo a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### Cartera de préstamos

El Fondo asume que las colocaciones en préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperabilidad, debido a que los sujetos pasivos son instituciones públicas de los países miembros de la Cuenca del Plata, los cuales son garantizados con la soberanía de los gobiernos correspondientes, por tanto considera que no es necesaria constituir ninguna provisión por incobrabilidad.[]

### Inversiones

El Fondo asume que las inversiones financieras en bonos y letras del tesoro se mantendrán a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se monetizen antes de lo estimado.

## NOTA 5 - INFORMACION DE SEGMENTOS

Los ingresos por intereses y comisiones de los países a los cuales han sido destinados los préstamos, así como los créditos otorgados y aportes al capital integrado revisado por los mismos se describen a continuación:

	Ingresos (Intereses y comisiones) \$us	Préstamos \$us	Aportes de capital \$us
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>			
República de Argentina	3.814.507	64.434.359	125.173.341
República de Bolivia	1.788.738	29.083.203	41.717.772
República Federativa de Brasil	4.675.289	63.468.220	125.173.341
República de Paraguay	2.112.667	29.460.436	41.717.773
República Oriental del Uruguay	1.970.735	21.664.405	41.717.773
<b>Total</b>	<b>14.361.936</b>	<b>208.110.623</b>	<b>375.500.000</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>			
República de Argentina	3.811.255	50.670.757	125.173.341
República de Bolivia	2.116.117	32.761.516	41.717.772
República Federativa de Brasil	3.989.224	57.002.733	125.173.341
República de Paraguay	2.260.742	25.239.860	41.717.773
República Oriental del Uruguay	2.160.169	29.577.504	41.717.773
<b>Total</b>	<b>14.337.507</b>	<b>195.252.370</b>	<b>375.500.000</b>

## NOTA 6 - CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES

Durante la gestión 2005, las inversiones financieras se presentan a valor razonable con cambio en resultados. Sin embargo, durante la gestión 2006 de acuerdo con lo resuelto por el Directorio Ejecutivo según Acta R.D.E. N° 118, 5.2, se estableció mantener el valor de las inversiones a vencimiento. Por lo tanto, el Fondo adoptó como base de valuación de sus inversiones el método de la tasa de interés efectiva, de acuerdo a lo establecido en la NIC 39. El efecto de este cambio de política fue registrado en forma prospectiva para la gestión 2006, el cual representa un monto de \$us 582.939. Como las inversiones no fueron realizadas durante la gestión 2005, no se ha generado efecto en el flujo de caja del Fondo.

## NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Efectivo en caja	9.954	6.494
Cuentas corrientes bancarias	149.806	88.496
Cuentas corrientes en Bancos Centrales (*)	13.583.533	8.818.375
Cuentas corrientes de inspección y vigilancia	1.282	1.171
	<u>13.744.575</u>	<u>8.914.536</u>

(\*) En estas cuentas se incluye \$us 1.285.140 que no corresponden a FONPLATA, en la medida que se trata del aporte realizado por la Republica Argentina al Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración (FONDEPRO), Instituto independiente de FONPLATA, tal como establece el art. 8° del documento de su creación.

## NOTA 8 - INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
<b>Depósitos a plazo fijo</b>		
Banco do Brasil - New York	9.158.334	2.610.351
Dresdner Bank Lateinamerika - Hamburgo	-	-
Dresdner Bank Lateinamerika - Frankfurt	10.042.126	1.660.226
Lloyds TSB - Miami	7.336.316	1.149.259
USB Suisse Bank	10.641.274	2.034.740
Citibank - New York	9.883.205	1.691.627
Banco Santander Internacional	<u>9.519.750</u>	<u>-</u>
	56.581.005	9.146.203
Intereses devengados	<u>858.947</u>	<u>17.627</u>
	<u>57.439.952</u>	<u>9.163.830</u>

El movimiento de capital de las inversiones temporarias es el siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Saldo al inicio del periodo	9.146.203	9.847.272
Inversiones	291.350.254	185.719.232
Liquidaciones	<u>(243.915.452)</u>	<u>(186.414.300)</u>
Saldo al final del periodo	<u>56.581.005</u>	<u>9.146.203</u>

## NOTA 9 - CARTERA DE PRESTAMOS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
<b>Cartera</b>		
República de Argentina	64.434.359	50.670.757
República de Bolivia	29.083.203	32.761.516
República Federativa de Brasil	63.468.220	57.002.733
República de Paraguay	29.460.436	25.239.860
República Oriental del Uruguay	21.664.405	29.577.504
Intereses devengados sobre cartera de créditos	4.005.266	3.651.710
Comisión de compromiso devengados sobre créditos	276.606	380.625
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>
<b>Contribuciones para recuperaciones contingentes</b>		
República de Argentina	-	436.998
República de Bolivia	-	284.586
República de Paraguay	254.100	254.100
	<u>254.100</u>	<u>975.684</u>
Previsión para recuperaciones contingentes	<u>(254.100)</u>	<u>(975.684)</u>
	-	-
<b>Corriente</b>	36.248.620	27.683.889
<b>No corriente</b>	<u>176.143.877</u>	<u>171.600.816</u>
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>

Mediante Resolución de Directorio N° 1056 del 16 de julio de 2004, se resolvió autorizar la reestructuración de las amortizaciones del contrato de Préstamo PAR-13/93. Dicha reestructuración se formalizó en diciembre de 2004 con la suscripción de un Acuerdo Modificatorio firmado por el Ministro de Hacienda de la República de Paraguay y FONPLATA.

Durante la gestión 2004 la República del Paraguay realizó el pago de las amortizaciones por \$us 9.185.375, más intereses y comisiones que se encontraban en mora al 31 de diciembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de la cartera de préstamos incluye \$us 18.644.822 de cartera reprogramada.

El detalle del vencimiento de los préstamos es el siguiente:

Plazo de vencimiento	2006 \$us	2005 \$us
Menos de un año	36.248.620	27.683.889
De uno a dos años	28.514.936	28.020.668
De dos a tres años	22.934.550	22.784.675
De tres a cuatro años	22.190.363	22.086.416
De cuatro a cinco años	18.958.960	19.054.439
Más de cinco años	<u>83.545.068</u>	<u>79.654.618</u>
	<u>212.392.497</u>	<u>199.284.705</u>

## NOTA 10 - INVERSIONES FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
<b>Bonos</b>		
República de Argentina	4.586.671	4.586.671
Republica de Finlandia	-	510.000
Interamerican Development - BID	-	1.400.000
Intl. Bank Recon & Development	-	1.400.000
Credit Swisse	-	3.000.000
Bonos de los estados unidos de Norteamérica	34.300.000	25.600.000
Notas del tesoro de Norteamérica (T-Notes)	105.600.000	152.900.000
	<u>144.486.671</u>	<u>189.396.671</u>
Sobreprecio pagado por la compra de valores negociables	-	703.940
Primas por adquisición de inversiones	(1.521.551)	(1.079.342)
Fluctuaciones valores de mercado	-	(582.939)
Rendimientos por cobrar	1.460.765	1.625.060
	<u>144.425.885</u>	<u>190.063.390</u>
<b>Otros</b>		
Acciones telefónicas	35.390	35.390
	<u>35.390</u>	<u>35.390</u>
Corriente	139.839.214	118.074.126
No corriente	4.622.061	72.024.654
	<u>144.461.275</u>	<u>190.098.780</u>

El movimiento de capital de las inversiones financieras es el siguiente:

Descripción	2006 \$us	2005 \$us
Saldo al inicio del periodo	189.396.671	185.103.000
Inversiones	71.800.000	126.086.671
Liquidaciones	<u>(116.710.000)</u>	<u>(121.793.000)</u>
Saldo al final del periodo	<u>144.486.671</u>	<u>189.396.671</u>

**NOTA 11 - ACTIVO FIJO**

La composición del capítulo es la siguiente:

	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Total
<b>Al 1 de enero de 2005</b>					
Costo o valuación	350.505	175.906	95.502	252.165	874.078
Depreciación acumulada	(58.557)	(108.734)	(46.443)	(125.422)	(339.156)
Importe neto	<u>291.948</u>	<u>67.172</u>	<u>49.059</u>	<u>40.160</u>	<u>534.922</u>
<b>Gestión 2005</b>					
Saldo neto inicial	291.948	67.172	49.059	40.160	534.922
Altas	-	36.465	2.098	23.801	62.364
Bajas	-	(31.294)	(426)	(18.883)	(50.603)
Cargo por depreciación	(15.909)	(2.224)	(12.702)	(16.288)	(47.123)
	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2005</b>					
Costo o valuación	350.505	181.076	97.174	257.083	885.839
Depreciación acumulada	(74.466)	(110.958)	(59.145)	(141.710)	(386.279)
Importe neto	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
<b>Gestión 2006</b>					
Saldo neto inicial	276.039	70.119	38.029	115.373	499.560
Altas	-	26.443	248	13.154	39.845
Bajas	-	-	-	(554)	(554)
Cargo por depreciación	(15.932)	(32.446)	(12.519)	(28.840)	(89.737)
	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2006</b>					
Costo o valuación	350.505	207.520	97.422	269.683	925.130
Depreciación acumulada	(90.398)	(143.404)	(71.664)	(170.550)	(476.016)
Importe neto	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>

## NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
Fondepro (*)	1.285.140	-
Obligaciones varias	<u>107.811</u>	<u>163.700</u>
	<u>1.392.951</u>	<u>163.700</u>

(\*) Este pasivo es consecuencia del tratamiento contable realizado por los Servicios responsables al aporte hecho por la República Argentina para FONDEPRO que fue depositado en la cuenta de FONPLATA, en apartamiento de las disposiciones sobre su administración, contenidas en la Resolución aprobada por Gobernadores y en atención que se trata de un fondo fiduciario que debe ser administrado como un patrimonio independiente y separado del patrimonio total de FONPLATA, manejando las operaciones y cuentas del mismo en forma separada.

## NOTA 13 - CAPITAL INTEGRADO

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

Países miembros	Dólares estado-unidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Bolivia	7.820.915	33.896.857	41.717.772	4.444.000	46.161.772
Brasil	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Paraguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
Uruguay	<u>7.820.915</u>	<u>33.896.858</u>	<u>41.717.773</u>	<u>4.444.000</u>	<u>46.161.773</u>
	<u>70.406.251</u>	<u>305.093.749</u>	<u>375.500.000</u>	<u>40.000.000</u>	<u>415.500.000</u>

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado es de \$us 415.500.000, mientras que el Capital Integrado (pagado) es de \$us 375.500.000 quedando por cobrar los aportes de Capital por \$us 40.000.000.

En fecha 4 de julio de 2005, mediante Resolución de Asamblea de Gobernadores N° 97/2005 aprobó la distribución e incorporación a reservas, de las utilidades de los años 2003 y 2004. Asimismo, una vez consolidadas las reservas el saldo remanente de las utilidades de la gestión 2003 fueron incorporadas al capital integrado de FONPLATA cuyo importe aprobado fue de \$us 25.500.000.

#### NOTA 14 - RESERVAS

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores - A.G. N° 90/2003 del 30 de septiembre de 2003 a partir del ejercicio 2003, las utilidades obtenidas en cada ejercicio se aplican en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, de la siguiente forma:

- i) El 95% se incorpora a la cuenta “Reserva para futuros aumentos de capital”;
- ii) El 5% restante se incorpora a la cuenta “Reserva para cobertura de imprevistos” hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

De acuerdo con la resolución se elimina la cuenta “Reserva especial para inspección y vigilancia”, y se determina su incorporación a la cuenta “Reserva para futuros aumentos de capital”, de los valores que estaban afectados hasta el ejercicio contable 2002.

Actualmente la “Reserva para cobertura de imprevistos” esta en proceso de reglamentación. Asimismo, el tratamiento contable del resultado de la gestión 2005, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva.

## NOTA 15 - COMPROMISOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2006 \$us	2005 \$us
<b>Préstamos aprobados por utilizar</b>		
República de Argentina	50.562.179	70.075.718
República de Bolivia	40.000.000	40.225.732
República Federativa de Brasil	71.968.515	43.471.061
República de Paraguay	11.075.853	27.202.385
República Oriental del Uruguay	-	-
	173.606.547	180.974.896
<b>Seguros contratados</b>		
Seguro sobre bienes	1.953.035	1.884.625
Seguro de responsabilidad civil	126.845	126.629
	2.079.880	2.011.254
<b>Convenios de cooperación técnica no reembolsable</b>		
OCT/NR-IRSA-4/2002	45.499	179.238
OCT/NR-CIC-5/2003	-	58.623
OCT/NR-BID-IRSA-ATN/SF-9229-RG	99.616	-
OCT/NR-FONPLATA-IRSA-ATN/SF-9229-RG	20.000	-
	165.115	237.860
<b>Comisión de inspección y vigilancia sobre préstamos pendientes de cobro</b>		
República de Argentina	14.456	14.456
	14.456	14.456
<b>Comisión de administración</b>		
República de Argentina	203.500	203.500
República de Bolivia	325.000	325.000
República de Brasil	348.500	-
República de Paraguay	5.000	105.000
	882.000	633.500
<b>Total</b>	176.747.998	183.871.966

## NOTA 16 - CONTINGENCIAS

En 2001 un ex-funcionario presentó ante los Tribunales de Bolivia, una acción de amparo constitucional mediante la cual solicitó se declarara la nulidad de la notificación efectuada en su domicilio de la Resolución del Directorio Ejecutivo, que no hizo lugar a la reclamación planteada ante dicho órgano. Los tribunales de Bolivia accedieron a la acción promovida por el ex-funcionario, con base en la legislación boliviana.

FONPLATA realizó las intervenciones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, de tal forma que se haga respetar las inmunidades otorgadas a FONPLATA en el país sede. En fecha 19 de agosto de 2003, el Juzgado Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social, en Santa Cruz, notificó en estrados judiciales al Fondo, con la sentencia mediante la cual declara probada la demanda laboral, ordenando el pago de beneficios sociales a favor del ex-funcionario por \$us 280.614.[]

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentó un Recurso de Amparo Constitucional en contra de la Juez, pero el Tribunal Constitucional falló en su contra, habiéndose decidido que la Cancillería no tenía los poderes para representar a FONPLATA, y por lo tanto, los miembros del Tribunal sostuvieron todo lo actuado por la Juez.

Los asesores legales del Fondo son de la opinión de continuar dando intervención a la Cancillería de Bolivia con el objeto de que la misma haga valer las inmunidades del Fondo y de que toda la reclamación debe ser conocida por el Tribunal Administrativo del Fondo.

En el mes de febrero de 2005 los Cancilleres y Gobernadores de los restantes países miembros recibieron notas del Canciller y del Gobernador de Bolivia, en las que se anuncia que la República de Bolivia asumirá el pago dispuesto por la justicia boliviana. A la fecha de este informe, no se tiene conocimiento si lo anunciado por el Gobierno de Bolivia ya se tiene implementado.[]

## NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

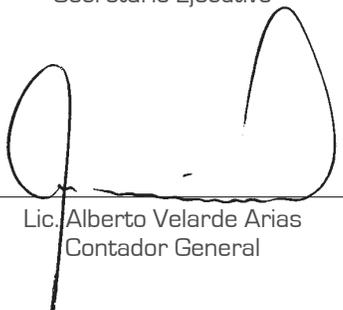
Hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Fondo.



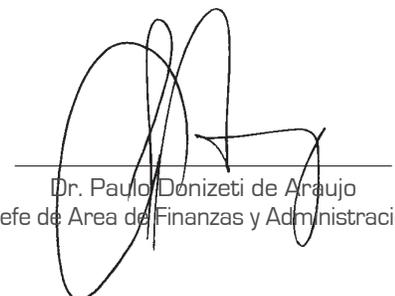
Lic. Juan Alberto Picasso  
Secretario Ejecutivo



Dra. Even Estefanell  
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo  
Jefe de Area de Finanzas y Administración